

2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción. Expedientes: H-SE5179/OEJO. Obra de terminación de colectores de Lebrija.
 - b) Lugar de ejecución: Provincia de Sevilla. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.
 - c) Plazo de ejecución: Diez (10) meses.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: Un millón ochocientos cuarenta y un mil treinta y cinco euros con cuatro céntimos, IVA incluido (1.841.035,04).
5. Garantías: No.
6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).
 - a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.
 - b) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.
 - c) Teléfono: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.77.
7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación requerida: Grupo E. Subgrupo 1. Categoría e.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación, hasta las 12,00 h del día 22 de octubre de 2002.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., (Sevilla) 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja 14-16, 2.ª pl.

Fecha: Día 30 de octubre de 2002, a las 10,00 h.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, deben mencionarse los expedientes siguientes: H-SE5179/OEJO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción, en su caso, de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se envía.

Sevilla, 12 de septiembre de 2002.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Don Julio Romero Cárdenas.

Expte.: 31/00/EP.

Infracción: Una infracción grave al artículo 20.10) de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 18.7.02.

Sanción: Multa de 300,51 €.

Acto notificado: Resolución expediente sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Cádiz, 27 de agosto de 2002.- El Delegado del Gobierno, P.S. (Resolución 1.7.2002), La Delegada de Justicia y Administración Pública, M.ª Luisa García Juárez.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.1992, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Ricardo A. Barberi Ojeda.

Expte.: CA-99/02-MR.

Infracción: Una infracción grave al artículo 29.1 de la Ley 2/86, de 19 de abril.

Fecha: 10.6.02.

Sanción. Multa de 601,02 € a 30.050,61 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Cádiz, 27 de agosto de 2002.- El Delegado del Gobierno, P.S. (Resolución 1.7.2002), La Delegada de Justicia y Administración Pública, M.ª Luisa García Juárez.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer

en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Ricardo A. Barberi Ojeda.
Expte.: CA-101/02-MR.
Infracción: Una infracción grave al artículo 29.1 de la Ley 2/86, de 19 de abril.
Fecha: 10.6.02.
Sanción. Multa de 601,02 € a 30.050,61 €.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Cádiz, 27 de agosto de 2002.- El Delegado del Gobierno, P.S. (Resolución 1.7.2002), La Delegada de Justicia y Administración Pública, M.^a Luisa García Juárez.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.1992, de por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Juegos Monros, S.L.
Expte.: CA-100/02-MR.
Infracción: Una infracción grave al artículo 29.1 de la Ley 2/86, de 19 de abril.
Fecha: 10.6.02.
Sanción. Multa de 601,02 € a 30.050,61 €.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Cádiz, 27 de agosto de 2002.- El Delegado del Gobierno, P.S. (Resolución 1.7.2002), La Delegada de Justicia y Administración Pública, M.^a Luisa García Juárez.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.1992, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Don Silvestre Cala Bonilla.
Expte.: 46/01/ET.
Infracción: Grave, artículo 20.10) de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Fecha: 8.7.02.
Sanción. Multa de 300,51 €.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente propuesta de Resolución.

Cádiz, 27 de agosto de 2002.- El Delegado del Gobierno, P.S. (Resolución 1.7.2002), La Delegada de Justicia y Administración Pública, M.^a Luisa García Juárez.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.1992, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Don Silvestre Cala Bonilla.
Expte.: 47/01/ET.
Infracción: Grave, artículo 15.q) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.
Fecha: 8.7.02.
Sanción: Multa de 300,51 €.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente propuesta de resolución.

Cádiz, 27 de agosto de 2002.- El Delegado del Gobierno, P.S. (Resolución 1.7.2002), La Delegada de Justicia y Administración Pública, M.^a Luisa García Juárez.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre resoluciones de expedientes por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.

COMISION PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURIDICA GRATUITA DE CADIZ

E D I C T O

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan, ignorarse el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley; 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden a la concesión o denegación del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Nueva, núm. 4, 2.^a, de Cádiz, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

EXPEDIENTE	NOMBRE	RESOLUCIÓN	COMISIÓN
C-3090/02	FRANCISCO J. MORALES GÓMEZ C/ Emiliano Zapata, Bq. 1 -2ºA 29.620 - TORREMOLINOS (MÁLAGA)	DENEGATORIA	29/05/2002
J-926/02	ISABEL MORÓN RUBIO Residencial "La Marquesa", C/ Castillo de Gigónza, nº 27 - JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)	DENEGATORIA	12/06/2002
J-930/02	MANUEL GUERRERO PÉREZ Finca "El Toro", Carretera Medina- Beralup, Km. 14 - JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)	DENEGATORIA	12/06/2002